



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor

Manuel Díaz Saldaña
Contralor

Carta Circular
OC-08-03

Año Fiscal 2007-2008
5 de julio de 2007

Secretarios de Gobierno, directores de organismos de la Rama Ejecutiva del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, de corporaciones públicas y de la Oficina de Administración de los Tribunales, y auditores internos

Asunto: Enmienda al Criterio I.D.2 emitido mediante la Carta Circular OC-06-23 del 6 de junio de 2006 y notificación de los nuevos teléfonos de las divisiones de Auditorías de Departamentos y Agencias y de Corporaciones Públicas

Estimados señores y señoras:

El 6 de junio de 2006 emitimos la **Carta Circular OC-06-23** sobre los **Criterios para Otorgar Reconocimientos a la Rama Ejecutiva del Gobierno y a la Oficina de la Administración de los Tribunales a partir del Año Fiscal 2006-2007 por la Implantación de Medidas para Mejorar la Administración Pública y de un Programa de Prevención-Anticorrupción (Criterios)**.

Esta **Carta Circular** se emite con el propósito de enmendar el **Criterio I.D.2** para aclarar la fecha de preparación del **Informe de Proyecciones Presupuestarias (Formulario OGP-SI-03)**, que debe ser el 20 de julio de 2007. El **Criterio** debe leer de la siguiente manera:

Al 20 de julio de 2007 la entidad efectuó con la Oficina de Gerencia y Presupuesto un cuadro del presupuesto asignado, mediante el **Informe de Proyecciones Presupuestarias (Formulario OGP-SI-03)**, en los casos que no aplica la preparación de estados financieros auditados.

MB

PO BOX 366069 SAN JUAN PUERTO RICO 00936-6069
105 AVENIDA PONCE DE LEÓN, HATO REY, PUERTO RICO 00917-1136
TEL. (787) 754-3030 FAX (787) 751-6768
E-MAIL: ocpr@ocpr.gov.pr INTERNET: <http://www.ocpr.gov.pr>

Derogada por la Carta Circular OC-15-19 del 30 de enero de 2015.

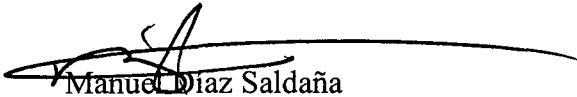
También les informamos los nuevos números de teléfono de las divisiones de Auditorías de Departamentos y Agencias (A, B, E y R) y de Corporaciones Públicas.

División de Auditorías de	Número de Teléfono (787)
Departamentos y Agencias - A	200-7248, extensión 504 200-7247
Departamentos y Agencias - B	200-7249, extensión 490 200-7246
Departamentos y Agencias - E	294-1991, extensión 277 294-1192
Departamentos y Agencias - R	200-7250 200-7245
Corporaciones Públicas	777-6080 294-1991, extensión 294 294-1274

Estamos a sus órdenes para ofrecerle cualquier información adicional que estimen necesaria.

Contamos con su cooperación para mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos.

Cordialmente,


Manuel Díaz Saldaña